

**SUBDIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
SERVICIO DE CONSERVACION DE EDIFICIOS**

Plazo Voluntario para la presentación del Informe de Evaluación del Edificio (IEE).

El Real Decreto Legislativo 7/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y la Ley 2/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía establecen la obligación de realizar un Informe de evaluación periódico de los edificios con el objeto de acreditar la situación en que se encuentran en relación con el estado de conservación de los mismos y sobre accesibilidad universal, así como, en los edificios de tipología residencial de vivienda colectiva, sobre el grado de eficiencia energética de los mismos, determinando, en su caso, las deficiencias en el estado de conservación que deben ser subsanadas o la susceptibilidad de realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad, estableciendo dicha obligatoriedad para las construcciones con una antigüedad superior a 50 años y con una periodicidad mínima cada 10 años.

En base a las disposiciones de esta imposición legal, la Ordenanza Reguladora del Deber de Conservación de Edificios de Granada obliga a **TODOS los propietarios de construcciones y edificios** que superen la antigüedad de 50 años y **con una periodicidad de 10 años**, a acreditar el estado de conservación, accesibilidad y eficiencia energética mediante el **Informe de Evaluación del Edificio (IEE)**.

Al haber transcurridos 10 años desde el anterior Informe de Inspección periódica presentado, los edificios relacionados en la tabla adjunta deberán presentar dicho IEE, siendo la fecha máxima de presentación el **31 de diciembre de 2021**.

Referencia	Emplazamiento		
6058507	AV	ANDALUCES	12
7153010	CL	CARRIL DE LA LONA	15
6466305	CL	CONCEPCION ARENAL	29
6158402	AV	CONSTITUCION	23
6160506	AV	CONSTITUCION	46
7350012	CL	CONVALENCENCIA	13
7150105	CL	CORREO VIEJO	21
7051035	CL	ELVIRA	94
7348507	CT	GOMEREZ	20
7842022	CL	HUERTA DE LOS ANGELES	2
6160510	CL	ISAAC ALBENIZ	6
6160511	CL	ISAAC ALBENIZ	8
7257504	CL	LARGA SAN CRISTOBAL	52
6951809	CL	MARQUES DE FALCES	3
7454213	PZ	MINAS	13
7942035	CL	MIRADOR DE LAS VISTILLAS	6
7356104	CR	MURCIA	8
7145514	CL	NAVAS	18
8240414	CM	NUEVO DEL CEMENTERIO	45
6743117	CL	RECOGIDAS	21
6466302	CL	SAN AGAPITO	2
6466310	CL	SAN BENITO	11

Referencia	Emplazamiento		
7451008	CL	SAN JUAN REYES	35
6647001	CL	SANTA TERESA	1
7641001	CL	SOLARES	50
6446609	CL	SOLARILLO DE GRACIA	54
7955748	CL	VEREDA ENMEDIO	S/N